

COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO MANABI S.A. "TRANSPPEMAN"

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de funciones de la COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO MANABI S.A. "TRANSPPEMAN", me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe sobre los Estados Financieros de la Empresa por el año 2018.

Luego de la revisión de los Estados Financieros puedo afirmar que los mismos han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera; y los saldos que reflejan en los libros de contabilidad son exactos y verdaderos.

Los libros sociales de la Empresa se han llevado conforme a la Ley de Compañías y se encuentran debidamente archivados. Esta Empresa en el Ejercicio Económico 2018 tuvo ingresos por conceptos de Aportes Mensuales del año 2017 \$4.056,92 y del año 2018 \$2.714,00 dando un total de ingresos por concepto de mensualidades de accionistas de \$6.810,52 y por concepto de comisiones en transporte según facturación de accionistas la cantidad de \$5.066,30 registrando que en el año 2018 hubo ingresos por la cantidad de \$11.876,82. Por otra parte informo que los gastos por conceptos de administración y gastos generales en el año 2018 suman \$13.253,09 (se adjunta anexos) obteniendo como resultado una pérdida de \$1.376,27. Con respecto a estos resultados debo informar que lamentablemente los accionistas no están aportando con sus mensualidades y los accionistas conocen que anualmente se elabora un presupuesto, y éste se lo realiza considerando el aporte de todos los accionistas en estado activo.

En las reuniones de directorio que ha tenido esta compañía y, que he sido invitada, hemos tratado esta situación muy delicada para la empresa, porque si miramos un año atrás también hubo una pequeña pérdida, de modo que aspiro que en esta junta general se tome las resoluciones que mejor convengan a fin de superar la situación económica que atraviesa la compañía.

A pesar de esta situación la Señora Gerente ha cumplido con las obligaciones tanto con el Servicio de Rentas Internas, el IESS, con el sueldo de los administradores y servicios básicos, aunque ha tenido que tomar valores de otras cuentas como lo es del aporte de ayuda social. Es importante dar a conocer que existen valores por cobrar a accionistas por diferentes conceptos que suman \$2.500,00. Si bien es cierto en el Balance muestran cuentas por pagar, al IESS, SRI, pero estos corresponden a los valores que se retuvo en la transportación a los accionistas en el mes de diciembre y por concepto de

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MANABI S.A.
“TRANSPERMAN”

honorarios profesionales al Señor Contador de igual manera que corresponde al mes de diciembre y estos ya fueron depositados y abonados a las diferentes instituciones en el mes de enero.

Al no haber encontrado novedad alguna en el análisis de los Estados Financieros pido a los Señores Accionistas aprobar el Balance del Año 2018.

Jipijapa, Abril 21 de 2019

Atentamente,



SRA. ROCIO CALDERON SORNOZA
COMISARIA